PARAGUAY TODOS

SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
Presidencia de la República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION COMPLEMENTARIA

2DO. LLAMADO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17 /2011; PARA EL "MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE CENTROS Y DEPENDENCIAS DE LA SNNA" - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2012.-

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil doce, siendo las 16:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Avda. Mariscal López, los miembros del Comité Evaluador nombrados por Resolución Institucional Nº 090 /2012: **Abog. Laura González, Encargada de la Unidad de Contratos; y la Arq. Andrea Ingolotti, Jefa de Monitoreo;** proceden a realizar el análisis, en una 2da etapa de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 17 /2011 para el **2DO. LLAMADO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 17 /2011; PARA EL "MANTENIEMIENTO Y REPARACION DE CENTROS Y DEPENDENCIAS DE LA SNNA" - AD REFERENDUM DEL PRESUPUESTO 2012, con ID Nº 227.516.**

El Orden del Día establecido consta de los siguientes puntos:

1) Aclaraciones de los oferentes, propuestos a ser adjudicados respecto a la oferta presentada.
2) Confirmación de la Recomendación de Adjudicación realizada en el 1er. Informe.

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Aclaraciones de los oferentes respecto a la oferta presentada.

LOTE 1

Para el LOTE 1, la empresa **JLC INGENIERIA de Jorge Coronel**; que presentó la Oferta más baja, y cumpliendo con los requisitos básicos, de carácter sustanciales, como asimismo con la presentación de los documentos formales; fue propuesta para adjudicación en la primer etapa de la evaluación; sin embargo, el comité conformado se rectifica, recomienda la cancelación del LOTE Nº 1, teniendo en cuenta que se ha extinguido la necesidad, conforme al art. 31 de la Ley 2051/03.

Al respecto, se expresa considerado "extinguido la necesidad", ya que en enero por mesa de entrada institucional, el BCP (propietarios del inmueble) comunica por nota la transferencia realizada y por consiguiente solicita el desalojo del inmueble en el plazo de 60 días.

POR LO ANTES MENCIONADO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN RECOMIENDA LA CANCELACION DEL LOTE Nº 1, CONFORME AL ART. 31 DE LA LEY Nº 2051/03 "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de servicios o ejecutar las obras.

LOTE 2

Para el LOTE 2, la empresa **JLC INGENIERIA de Jorge Coronel**; que presentó la Oferta más baja, y cumpliendo con los requisitos básicos, de carácter sustanciales, como asimismo con la presentación de los documentos formales; fue propuesta para adjudicación en la primer etapa de la

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Arq. Andrea Ingolotti Keller
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

evaluación; sin embargo, el comité conformado se rectifica, recomienda la cancelación del LOTE Nº 2, teniendo en cuenta que se ha extinguido la necesidad, conforme al art. 31 de la Ley 2051/03.

Al respecto, se expresa considerado "extinguido la necesidad", ya que en enero por mesa de entrada institucional, el BCP (propietarios del inmueble) comunica por nota la transferencia realizada y por consiguiente solicita el desalojo del inmueble en el plazo de 60 días.

POR LO ANTES MENCIONADO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN RECOMIENDA LA CANCELACION DEL LOTE Nº 2, CONFORME AL ART. 31 DE LA LEY Nº 2051/03 "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de servicios o ejecutar las obras.

LOTE 3

Para el LOTE 3, la empresa propuesta para adjudicar es JLC INGENIERIA de Jorge Coronel; siendo la 3ra. más baja, pasándose a solicitar aclaración respecto al alcance de su oferta conforme a los precios cotizados:

Prosiguiendo con la evaluación, en la 2da etapa, en fecha 01/02/2012 mediante nota, los miembros del comité, solicitan al oferente aclare aspectos técnicos de su oferta, con referencia a los Lotes 3 y 4 del llamado.

En respuesta, y con referencia al lote Nº 3, el oferente manifiesta que: las cortinas fueron cotizadas de tela, con sistema de apertura y cierre con riel. La pintura incluye todas las reparaciones necesarias con enduido, yeso o mezcla para el posterior correcto acabado con pintura látex para interior y exterior.

Que, conforme al análisis realizado para la adjudicación del LOTE Nº 1, la empresa **JLC INGENIERIA**
de Jorge Coronel cumple con la presentación en tiempo y forma de los documentos solicitados en el pliego de bases y condiciones.

CONCLUSIONES GENERALES

Nº	*EMPRESA*	*CAPACIDAD LEGAL*	*CAPACIDAD EXPERIENCIA y TECNICA*	*CAPACIDAD FINANCIERA*
3	**JLC INGENIERIA de Jorge Coronel**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

POR LO ANTES MENCIONADO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN RATIFICA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL LOTE Nº 3 A LA EMPRESA JLC INGENIERIA de Jorge Coronel, CONFORME AL ART. 63 DEL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03.

Arq. Andrea Ingolotti Heller
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

LOTE 4

Para el LOTE 4, la empresa JLC INGENIERIA de Jorge Coronel; presenta la Oferta más baja, y es propuesta para la adjudicación, por tanto se solicita aclaración respecto al alcance de su oferta.

Prosiguiendo con la evaluación, en la 2da etapa, en fecha 01/02/2012 mediante nota, los miembros del comité, solicitan al oferente aclare aspectos técnicos de su oferta, con referencia a los Lotes 3 y 4 del llamado.

En respuesta, y con referencia al lote Nº 4, el oferente manifiesta que: la reparación del techo es con recuperación, es decir las tejas y tejuelones recuperados y en buen estado para reutilizar se usarán y el resto será nuevo y de primera calidad. Se colocara un nuevo material aislante del tipo aislapol el de mayor calidad y espesor.

La escalera cotizada es de primera calidad, del ancho y espesor adecuados a la necesidad, las sujeciones serán empotradas y con planchuelas de alta resistencia así como los perfiles a colocar, la misma será pintada con antioxido y pintura final de terminación.

Las instalaciones eléctricas serán garantizadas, es decir se entregará el trabajo con toda la instalación completa del edificio funcionando, se adecuaran el tablero y los circuitos a la instalación presente, los tipos de toma previstos y presupuestados son de buena calidad y se realizara el cableado de los circuitos necesarios.

Que, conforme al análisis realizado para la adjudicación del LOTE Nº 1, la empresa **JLC INGENIERIA**
de Jorge Coronel cumple con la presentación en tiempo y forma de los documentos solicitados en el pliego de bases y condiciones.

CONCLUSIONES GENERALES

Nº	*EMPRESA*	*CAPACIDAD LEGAL*	*CAPACIDAD EXPERIENCIA y TECNICA*	*CAPACIDAD FINANCIERA*
4	**JLC INGENIERIA de Jorge Coronel**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

POR LO ANTES MENCIONADO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN RATIFICA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL LOTE Nº 4 A LA EMPRESA JLC INGENIERIA de Jorge Coronel, CONFORME AL ART. 63 DEL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03.

Arq. Andrea Ingolotti Helter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
DOC - SNNA

LOTE 5

Para el LOTE 5, la empresa EDDA De Edgar Daniel Dávalos; presenta la Oferta más baja y propuesta para la adjudicación, por lo que se pasa a requerir aclaración en cuanto al alcance de los servicios propuestos en su oferta.

Prosiguiendo con la evaluación, en fecha 01/02/2012 (2da etapa de evaluación), mediante nota, los miembros del comité, solicitan al oferente aclare aspectos técnicos de su oferta, con referencia a los Lotes 5 y 6 del llamado.

En respuesta, y con referencia al LOTE Nº 5, el oferente manifiesta que: colocación de techo: se utilizara chapa galvanizada ondulada Nº 36 y estructura metálica. Si existen tejas y tejuelones rotos, estos serán sustituidos. En caso de colocar membranas, con o sin aluminio de 1 o 2 caras u otro tipo de aislación que se encuentre en el mercado será utilizado, y se definirá de acuerdo al problema puntual que se tenga. Garantizando en todo momento la reparación del techo. La cerámica esmaltada utilizada será Pl3 o Pl4 de acuerdo a la disponibilidad en el mercado y los tamaños de los mismos son 30x30 cm. o 20x30 cm. Las griferías a utilizar son las stándars, de la marca DECA, DOCOL o similar, los artefactos sanitarios a reemplazar serán los stándars de la marca celite o similar y la tapa de inodoro de la marca orión o cipla.

En respuesta a los requerimientos, la empresa **EDDA De Edgar Daniel Dávalos** cumple con la presentación en tiempo y forma de las documentaciones solicitadas, acorde al PBC.

CONCLUSIONES GENERALES

Nº	*EMPRESA*	*CAPACIDAD LEGAL*	*CAPACIDAD EXPERIENCIA y TECNICA*	*CAPACIDAD FINANCIERA*
5	**EDDA De Edgar Daniel Dávalos**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

POR LO ANTES MENCIONADO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN RATIFICA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL LOTE Nº 5 A LA EMPRESA EDDA de Edgar Daniel Dávalos, CONFORME AL ART. 63 DEL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03.

LOTE 6

Para el LOTE 6, la empresa EDDA de Edgar Daniel Dávalos; presenta la 2da. Oferta más baja, y es la propuesta para la adjudicación, para lo cual se le solicita aclaración en cuanto al alcance de la oferta presentada.

Prosiguiendo con la evaluación, en fecha 01/02/2012 (2da etapa de la evaluación), mediante nota, los miembros del comité, solicitan al oferente aclare aspectos técnicos de su oferta, con referencia a los Lotes 5 y 6 del llamado.

En respuesta, y con referencia al LOTE Nº 6, el oferente manifiesta que: las tejas a utilizar serán de primera y la membrana aislante será de 4 mm con una cara de aluminio. El espesor de los vidrios

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Arq. Andrea Angelotti Mettor
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

considerados es de 4 mm transparente. La alimentación consiste en llevar a través de un electroducto de ¾ o canaleta de adosar en pared cable de 4 mm2 desde el tablero de distribución

Que, conforme al análisis realizado para la adjudicación del LOTE Nº 5, la empresa **EDDA De Edgar Daniel Dávalos** cumple con la presentación en tiempo y forma de los documentos solicitados en el pliego de bases y condiciones.

CONCLUSIONES GENERALES

Nº	*EMPRESA*	*CAPACIDAD LEGAL*	*CAPACIDAD EXPERIENCIA y TECNICA*	*CAPACIDAD FINANCIERA*
6	**EDDA De Edgar Daniel Dávalos**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

POR LO ANTES MENCIONADO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN RATIFICA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL LOTE Nº 6 A LA EMPRESA EDDA de Edgar Daniel Dávalos, CONFORME AL ART. 63 DEL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03.

LOTE 7

Para el LOTE 7, la empresa CEVIMA S.A.; presenta la Oferta más baja y es la propuesta para la adjudicación, por tanto, se solicita aclaración respecto a la oferta presentada.

Prosiguiendo con la evaluación, en fecha 01/02/2012, mediante nota, los miembros del comité, solicitan al oferente aclare aspectos técnicos de su oferta, con referencia al Lotes 7 del llamado.

En respuesta, y con referencia al LOTE Nº 7, el oferente manifiesta que: Reparación de pisos: prevé el cambio de pisos no recuperables y los mismos serán de la misma calidad y similar al existente. Instalaciones sanitarias: los trabajos a realizar será el desmonte de los artefactos, azulejos y cañerías; una vez verificado las condiciones de los artefactos se realizaran los trabajos de reparación de las cañerías, revoque para la colocación de azulejos y la colocación de los mismos. En cuanto a los artefactos, los no recuperables serán cambiados.

Portón metálico: se realizara el reemplazo de partes dañadas por corrosión, la reparación general del mismo incluye soldaduras en partes necesarias y pintura del mismo. En cuanto al motor se prevé el mantenimiento o reparación del mismo, no así el cambio del motor.

Colocación de techo: las tejas a ser utilizadas son de 1ra. y el tipo de membrana es de aluminio en una cara, de calidad y marca reconocida.

Piso: el tipo de cerámica esmaltada será de Pl3 de la marca eliane o portobello de medidas 30x30 cm. o 31x31 cm, quedando el mismo a criterio del fiscal de obras.

Azulejos: será de 1º calidad de 15x15cm o 20x20 cm. y la resistencia será puesta a consideración del fiscal de obras.

Arq. Andrea Angeletti Fletter
Responsable Monitoreo
SNNA

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Instalaciones sanitarias: los mismos serán de marca conocida Tigre; Deca, Sipla o similar de preferencia nacional y las mismas serán puestas a consideración del fiscal de obra para su revisión y aprobación.

Aperturas: las cerraduras a utilizar serán soprano o de similar calidad para los baños.

Desmonte y colocación de membranas: el tipo de madera a utilizar será de curupay o pino, las pinturas y barniz serán alba o similar, las cuales serán puestas a consideración de fiscal.

Instalaciones eléctricas: las marcas a utilizar serán sica, electrón, conatel o similar.

Instalaciones sanitarias: los mismos serán de marca conocida, tigre, deca, cipla o similar y las mismas serán puestas a disposición del fiscal para su revisión y aprobación en todos los casos.

Aclarando además, que todos los materiales a ser utilizados en la obra serán de 1ra calidad y puestas a disposición y aprobación del fiscal designado.

En respuesta a los requerimientos, la empresa **CEVIMA S.A.** cumple con la presentación en tiempo y forma de las documentaciones solicitadas, acorde al PBC.

CONCLUSIONES GENERALES

Nº	*EMPRESA*	*CAPACIDAD LEGAL*	*CAPACIDAD EXPERIENCIA y TECNICA*	*CAPACIDAD FINANCIERA*
7	**CEVIMA S.A.**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

POR LO ANTES MENCIONADO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN RATIFICA LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DEL LOTE Nº 7 A LA EMPRESA CEVIMA S.A., CONFORME AL ART. 63 DEL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03.

Cabe mencionar que la 2da etapa de evaluación se realiza con el fin de establecer claramente los trabajos a ser prestados por cada empresa adjudicada y de esta forma facilitar la fiscalización de los mismos por parte de los fiscalizadores.

Recomendación de Adjudicación

1- **Aceptar**: la Oferta presentada por la firma **JLC ING de Jorge Coronel**, conforme al siguiente detalle:

Arq. Andrea Ingolotti Hetter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

LOTE Nº 3 DESPACHO DE LA MINISTRA								
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	RUBRO	PLIEGO	CANTID	UNITARIO (IVA INCLUIDO)	TOTAL (IVA INCLUIDO)
		DESMONTE						
1	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	De: 2.40x2.10 plegable		unid	1	70.000	70.000
2	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	De 2.85x 2.10 plegable		unid	1	70.000	70.000
3	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	De 2.00 x 2.10 plegable		unid	1	70.000	70.000
		ABERTURAS TEMPLADAS						-
4	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	De: 2.40x2.10 Transparente		unid	1	1.990.000	1.990.000
5	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	De 2.85x 2.10 plegable		unid	1	2.400.000	2.400.000
6	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	De 2.00 x 2.10 Transparente		unid	1	1.700.000	1.700.000
		POLARIZADOS						-
7	72102602-006	Colocación de polarizado en ventanas / puertas	De: 2.40x2.10 Transparente		m2	6	90.000	540.000
8	72102602-006	Colocación de polarizado en ventanas / puertas	De 2.85x 2.10 plegable		m2	6	90.000	540.000
9	72102602-006	Colocación de polarizado en ventanas / puertas	De 2.00 x 2.10 Transparente		m2	4,2	90.000	378.000

Ing. Andrea Ingadotti Helter
Responsable de Monitoreo
S.N.N.A.

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

		CORTINADOS						-
10	73141704-006	Colocación de cortinas	a	Cortina Oficina Recepción H= 2.50	M	3	425.000	1.275.000
11	73141704-006	Colocación de cortinas	b	Cortina Oficina Recepción Ventana H= 2.50	M	1	425.000	425.000
12	73141704-006	Colocación de cortinas	c	Cortina Sala de Reunión (2x 1.40 mts)	M	2,8	425.000	1.190.000
13	73141704-006	Colocación de cortinas	d	Cortina Oficina de la Ministra H= 2.50	M	2	425.000	850.000
14	73141704-006	Colocación de cortinas	e	Cortina Oficina de la Ministra H= 2.50	M	0,9	425.000	382.500
		ALFOMBRA						-
15	73141704-002	Colocación de alfombra	a	Oficina de la Ministra (3.00x6.00) Alto Transito	m2	18	70.000	1.260.000
16	73141704-002	Colocación de alfombra	b	Zócalos	M	18	10.000	180.000
		PINTURA AI LATEZ ACRILICO						-
17	72102402-002	Servicio de pintura interior	a	Oficina Recepción	m2	46	11.000	506.000
18	72102402-002	Servicio de pintura interior	b	Acceso	m2	25	11.000	275.000
19	72102402-002	Servicio de pintura interior	c	Pasillo	m2	30	11.000	330.000
20	72102402-002	Servicio de pintura interior	d	Sala de Reunión	m2	46	11.000	506.000

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Arq. Andrea Ingolotti Helten
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

21	72102402-002	Servicio de pintura interior	e	Oficina 1	m2	40	11.000	440.000
22	72102402-002	Servicio de pintura interior	f	Caja de Escalera	m2	2	11.000	22.000
23	72102402-002	Servicio de pintura interior	g	Sala de Espera frente a Escalera	m2	39	11.000	429.000
24	72102402-002	Servicio de pintura interior	h	Oficina 2	m2	35,5	11.000	390.500
25	72102402-002	Servicio de pintura interior	i	Oficina 3	m2	38	11.000	418.000
			Planta Alta					-
26	72102402-002	Servicio de pintura interior	a	Despacho Ministra	m2	47	11.000	517.000
27	72102402-002	Servicio de pintura interior	b	Oficina 1	m2	39	11.000	429.000
28	72102402-002	Servicio de pintura interior	c	Oficina Gabinete	m2	39	11.000	429.000
29	72102402-002	Servicio de pintura interior	d	Oficina Auditoria	m2	45	11.000	495.000
30	72102402-002	Servicio de pintura interior	e	Deposito Fotocopias	m2	15	11.000	165.000
31	72102402-002	Servicio de pintura interior	f	Pasillo	m2	43	11.000	473.000
			Pintura Exterior					-
32	72102401-001	Servicio de pintura exterior	a	Frente	m2	65	11.000	715.000

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Arq. Andrea Ingebeth Ketter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

33	72131601-012	Servicio de pintura de interiores	b	Pintura Sintética Portón	m2	29	20.000	580.000
			Cielo Raso					-
34	72102402-002	Servicio de pintura	a	Planta Baja	m2	110	11.000	1.210.000
35	72102402-002	Servicio de pintura	b	Planta alta	m2	73	11.000	803.000
PRECIO TOTAL								**22.453.000**

LOTE Nº 4 Planta Alta y Baja-Centro de Adopciones								
ITEMS	**CODIGO**	**DESCPICION**	**ESPECIFICACIONES**	**RUBRO**	**U.M**	**CANT.**	**UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**TOTAL (IVA INCLUIDO)**
		DESMONTE						
1	72101601-001	Reparación de techo	Reparación de Techos (filtraciones)		glo	1	600.000	600.000
2	72101603-001	Servicio de Demolición	Desmontar canaleta embutida, membrana y colc.		M	13	120.000	1.560.000
3	72101607-001	Reparación de revoque	Demoler Revoques		m2	25	7.000	175.000
4	72101607-001	Reparación de revoque	Reparación de Molduras		M	2	39.000	78.000
		HERRERIA						-
5	73121602-007	Servicio de herrería	Desmontar escaleras metálicas		Unid	2	190.000	380.000
6	73121602-007	Servicio de herrería	Prov. Y Coloc. De escaleras metálicas nuevas		Unid	2	1.900.000	3.800.000
		INSTALACIONES SANITARIAS						

Abog. Laura González

Abg. Andrea Ingebritt Holter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

7	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	Desmontar y reparar Cisterna Baja		Unid	2	150.000	300.000
8	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	Rep. De cisterna alta		Unid	3	90.000	270.000
		PORTON						-
9	73121602-008	Servicio de mantenimiento y reparación portón metálico	Mant., Prov. Y coloc. De Motor Portón Basculante		Glo	1	900.000	900.000
10	73121602-008	Servicio de mantenimiento y reparación de portón metálico.	I	De Portón Basculante al sintético	m2	30	20.000	600.000
		CARPINTERIA						-
11	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	Prov. Y coloc. De Puerta placa Baño Oficina		Unid	1	690.000	690.000
12	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Reparación de puerta en Recepción		Glo	1	290.000	290.000
		PINTURA						-
13	72102402-001	Servicio de pintura de interiores	a	Desmontar empapelado	m2	42,5	5.000	212.500
14	72102402-001	Servicio de pintura de interiores	b	Pintura al látex interior Planta Alta	m2	436	11.000	4.796.000
15	72102402-001	Servicio de pintura de interiores	c	Pintura de techo al barniz P. Alta	m2	223	12.500	2.787.500

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Abg. Andrea Ingabetti Ketter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

16	72102402-001	Servicio de pintura de interiores	d	Pintura interior Planta Baja	m2	497	9.000	4.473.000
17	72102402-001	Servicio de pintura de interiores	e	Pintura de cielo raso	m2	167	12.000	2.004.000
18	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	f	Pintura de Exterior	m2	550	9.000	4.950.000
19	72102401-003	Servicio de pintura de aberturas	g	Pintura de Aberturas	m2	159	18.500	2.941.500
20	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	h	De Canaletas	M	209	12.000	2.508.000
		REVOQUE						-
21	72101607-001	Reparación de revoque	Reparación de Revoque filtrado.		m2	15	17.000	255.000
22	72101607-001	Reparación de revoque	Reparación de Revoque de losa .		m2	8	17.000	136.000
		LIMPIEZA GENERAL						-
23	76111702-001	Servicio de limpieza en Gral		Contenedores	Unid	1	250.000	250.000
		INSTALACION ELECTRICA						-
24	72102201-003	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	a	Bocas de luces	Unid	10	82.000	820.000
25	72102201-003	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	b	Bocas de tomas	Unid	8	82.000	656.000
26	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	c	Prov. Y coloc. De Artef. Fluorescentes 1x40	Unid	10	49.000	490.000
			TOTAL					**36.922.500**

2- **Recomendar** la adjudicación a la firma **JLC ING de Jorge Coronel**, por un monto total de Gs. 59.375.500 (Guaraníes cincuenta y nueve millones trescientos setenta y cinco mil quinientos).

Abog. Laura González
Unidad de Contrataciones
SNNA

Arq. Andrea Ingolotti Hetter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

3- **Aceptar**: la Oferta presentada por la firma **EDDA de Edgar Damián Dávalos**, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 5 CENTRO ABRAZO N° 8 - Andrés Barbero Nro. 413 c/ 1ro. De Noviembre (CAPIATA)							
Ítem	**Códigos del Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**UM**	**CANT**	**PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**Precio Total**
		COLOCACION DE TECHO					
1	72131601-007	Colocación de techo	Techo de Chapas protector	m2	2	80.000	160.000
		DESMONTE					-
2	72101603-001	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	Desmontar Canaleta embutida lindera	M	9	20.000	180.000
3	72102508-001	Restauración o reparación de pisos	Piso de Baño atrás	m2	3	6.000	18.000
		CANALETA Y BAJADA					-
4	72101603-001	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	Membrana asiento de canaleta embutida	m2	9,5	20.000	190.000
5	72101603-001	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	Canaleta Embutida Chapa 24 desarrollo 50	M	9,5	80.000	760.000
6	72101603-001	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	Canaleta Alero chapa 26 galería atrás y deposito	M	9	45.000	405.000
7	72101603-001	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	Bajadas de canaletas	M	8	30.000	240.000
		ABERTURAS					-
8	72101505-001	Servicio de cerrajería	Interiores tipo soprano llave grande	unidad	2	50.000	100.000
9	72101505-001	Servicio de cerrajería	Exteriores tipo soprano llave chica	unidad	2	70.000	140.000

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC SNNA

Arq. Andrea Ingolfi Hetter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

10	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	Herrajes de ventanas fallevas	unidad	2	60.000	120.000
		REPARACION DE TECHO					-
11	72101601-001	Reparación de techo	Techo de tejas casa frente	m2	9,5	80.000	760.000
12	72101601-001	Reparación de techo	Limpieza de techo	m2	40	12.000	480.000
13	72101601-001	Reparación de techo	Fumigación atrás	gl	1	350.000	350.000
		PISO					-
14	72102508-001	Restauración o reparación de pisos	Piso Layotita Nacional	m2	5	40.000	200.000
15	72102508-001	Restauración o reparación de pisos	Carpeta para Piso de Baño atrás	m2	3	25.000	75.000
16	72102508-001	Restauración o reparación de pisos	Piso de Baño atrás Cerámica esmaltada	m2	3	60.000	180.000
		INSTALACIONES SANITARIAS					-
17	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Cambiar Griferías de lavatorio	unidad	2	80.000	160.000
18	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Cambiar grifería de Cocina y pileta de lavar	unidad	2	130.000	260.000
19	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Cambiar grifería de lavapie baños	unidad	2	60.000	120.000
20	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Cambiar duchas eléctricas	unidad	2	110.000	220.000
21	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Cambiar cabezal de llave de paso 1/2" fv	unidad	4	60.000	240.000
22	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Rejillas plásticas 15x15 por metal	unidad	2	50.000	100.000
23	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Canillas de patio de Bronce	unidad	2	70.000	140.000
24	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Registros 20 x 20 C/ llave Exclusa de 3/4 "	gl	1	140.000	140.000
25	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Tapas de inodoros	unidad	2	60.000	120.000
26	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Conexiones italianas	unidad	4	30.000	120.000
		DESAGUE CLOACAL					
27	72102304-006	Instalación de desagüe cloacal	De Baño atrás	gl	1	1.500.000	1.500.000
		INSTALACIONES ELECTRICAS					-

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Arq. Andrea Impoletti Heller
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

28	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Cambiar Caja Limitadora de carga	unidad	1	110.000	110.000
29	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Llave de corte t.m. 1x32A Corte alim. Fondo	unidad	2	60.000	120.000
30	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Prov. Y coloc. Artefactos 1x40 w	unidad	5	70.000	350.000
31	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Bocas de ventilador	unidad	3	60.000	180.000
32	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Prov. Y coloc. De Ventiladores de techos	unidad	3	350.000	1.050.000
33	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Línea p/ Micro ondas o cocina eléctrica	unidad	1	350.000	350.000
34	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Llave de corte t.m. 1x25A cir. Micro o cocina	unidad	2	60.000	120.000
		LIMPIEZA GENERAL					-
35	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Contenedores	unidad	2	250.000	500.000
		PINTURA					-
36	72131601-012	Servicio de pintura	De techo al Barniz atrás	m2	40	12.000	480.000
37	72102401-003	Servicio de pintura de aberturas	De Aberturas al Barniz atrás	m2	15	18.000	270.000
38	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	De Canaletas y Bajadas	m2	33	18.000	594.000
TOTAL							11.602.000

LOTE Nº 6 CENTRO ABRAZO Nº 6 - Eduardo Vera Nro.340 y Mcal. López (M. R. ALONSO)							
Ítem	**Códigos del Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**U.M.**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total**
		DEMOLICION					
1	72103003-001	Servicio de Demolición	De Canaleta embutida	m	10,6	18000	190.800
2	72103003-001	Servicio de Demolición	De Techo lado canaleta (10,60x1,50)	m2	15,9	15.000	238.500

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Arq. Andrea Ingaldi Helton
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

3	72103003-001	Servicio de Demolición	De Techo Galería frente (10,20x3,20)	m2	34,5	15.000	517.500
4	72103003-001	Servicio de Demolición	De Techo Galería lateral(16,05x3,20)	m2	51,5	15.000	772.500
5	72103003-001	Servicio de Demolición	De Techo atrás (3,50x10,50)	m2	36,75	18.000	661.500
		COLOCACION DE TECHO					0
6	72131601-007	Colocación de techo	Coloc. Techo de tejas lado canaleta	m2	15,9	90.000	1.431.000
7	72131601-007	Colocación de techo	Coloc. Techo de tejas Galería frente	m2	34,5	90.000	3.105.000
8	72131601-007	Colocación de techo	Coloc.Techo de tejas Galería lateral	m2	51,5	90.000	4.635.000
9	72131601-007	Colocación de techo	Coloc.Techo de tejas Atrás	m2	36,75	90.000	3.307.500
10	72131601-007	Colocación de techo	Membrana de Aluminio	m2	139	18.000	2.502.000
		INSTALACIONES SANITARIAS					
11	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Mantenimiento de bomba de agua	gl	1	60.000	60.000
12	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Macizar y Revocar borde de brocal pozo arte.	gl	1	120.000	120.000
		DESAGUE CLOACAL					
13	72102304-003	Reparación de desagüe cloacal	Desagotar pozo ciego atrás	gl	1	550.000	550.000
		ABERTURAS					
14	72101505-001	Servicio de cerrajería	Pv. Y colc. De cerraduras llave chica tipo soprano	unidad	6	60.000	360.000
15	72101505-001	Servicio de cerrajería	Pv. Y colc. De cerraduras p/ baño tipo soprano	unidad	2	50.000	100.000
16	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	Prov. Y coloc. De ventana Vidriera frente	m2	1,2	130.000	156.000
17	72102602-005	Desmontaje y/o Colocación de puertas y ventanas	Retoques de hojas de ventanas	unidad	8	22.000	176.000
18	72102602-004	Colocación de vidrios	Prov. De vidrios en ventanas	m2	1,2	130.000	156.000

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Arq. Andrea Ingolotti Hetter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

		INSTALACIONES ELECTRICAS					
19	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Alimentacion de Cartel	unidad	1	500.000	500.000
20	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Tapa plástica interna de tablero	gl	1	90.000	90.000
21	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Mantenimiento de Ventiladores de Techo	unidad	4	90.000	360.000
22	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Prov. Y coloc. De Ventilador de techo Wahson	gl	1	330.000	330.000
23	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Prov. Y coloc. De art. Fluorescentes 1x40w	unidad	5	80.000	400.000
		INSTALACION DE DESAGUE PLUVIAL					0
24	72102304-009	Reparación de desagüe pluvial	Limpieza Rejilla aire y luz	unidad	1	18.000	18.000
25	72102304-009	Reparación de desagüe pluvial	Canaletas de desarrollo 0.40	m	13	60.000	780.000
26	72102304-009	Reparación de desagüe pluvial	Bajadas	m	5	40.000	200.000
		INSTALACIONES SANITARIA					0
27	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Prov. Y coloc. Mezcladoras baño 1	gl	1	1.500.000	1.500.000
28	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Prov. Y coloc. Mezcladora de cocina	gl	1	500.000	500.000
29	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Prov. Y coloc. De canilla de bronce	unidad	2	80.000	160.000
30	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	Reparación de Cisterna baja baño 1	gl	1	110.000	110.000
		LIMPIEZA GENERAL					
31	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Contenedores	unidad	3	220.000	660.000
		PINTURA					0
32	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	De Canaletas y Bajadas	m2	53,5	18.000	963.000
TOTAL							**25.610.300**

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Arq. Andrea Ingolotti Hettor
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

4- **Recomendar** la adjudicación a la firma **EDDA DE EDGAR DAMIAN DAVALOS**, por un monto total de Gs. 37.212.300 (Guaraníes treinta y siete millones doscientos doce mil trescientos).

5- **Aceptar**: la Oferta presentada por la firma **CEVIMA SA**, conforme al siguiente detalle:

LOTE Nº 7: CIUDAD DEL ESTE - CENTRO ABRAZO							
ITEM	**Códigos del Catálogo**	**Descripción**	**Especificaciones Técnicas**	**U.M.**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
		DESMONTE					
1	72101601-001	Reparación de tejas	Desmonte de tejas francesas	m2	42	11.500	483.000
2	72102508-001	Restauración o reparación de pisos	desmonte de pisos baño 1 P.A	m2	4	5.300	21.200
3	72102508-001	Restauración o reparación de pisos	Desmonte de azulejos de baño 1 p.b.	m2	16	5.300	84.800
4	72102508-001	Restauración o reparación de pisos	Desmonte de piso lavadero P.A.	m2	9	5.300	47.700
5	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	Desmonte de artefactos	unid	4	25.000	100.000
6	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	Desmonte de balaustre	M	6,5	9.500	61.750
7	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias	De pileta de cocina	M	1,5	**27500**	41.250
		REPARACIONES VARIAS					
8	72102602-999	Desmontaje y/o Colocación de balancín	Reparación de Balancín	glo	1	85000	85.000
9	73121602-008	Servicio de mantenimiento y reparación de portón metálico	Mant., De Portón Basculante	glo	1	**1350000**	1.350.000
		COLOCACION DE TECHO					
10	72131601-007	Colocación de techo	Techo de tejas francesas	m2	36	125000	4.500.000
11	72131601-007	Colocación de techo	Prov. Y col. de Membrana de Aluminio	m2	42	14500	609.000
12	72131601-007	Colocación de techo	Reparación de techo	m2	6		
		REVOQUE				85000	510.000
13	72101607-001	Reparación de revoque	De paredes	M	10	17600	176.000
14	72101607-001	Reparación de revoque	De paredes c/ hidrófugo	m2	16	21300	340.800
15	72101607-001	Reparación de revoque	cielo raso de losa	m2	20	**21300**	426.000
		CARPETA PARA PISO					
16	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	Carpeta p/ piso	m2	4	**22000**	88.000
		PISO					

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Arq. Andrea Ingelmi Helter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

17	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	Piso Cerámica Esmaltada baño	m2	4	64000	256.000
18	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	Piso Layotita	m2	9	**74000**	666.000
		REVESTIMIENTO DE AZULEJOS					
19	72102508-003	Revestimiento de azulejos	baños h 2,50	m2	16	**38000**	608.000
		INSTALACIONES SANITARIAS					
20	72131601-011	Instalaciones sanitarias	De baño f	glo	1	1150000	1.150.000
21	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Boca para lavatorios ext.	unid	3	115000	345.000
22	72131601-011	Instalaciones sanitarias	De pileta de lavar	glo	1	250000	250.000
23	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Cañería de Alimentación de 3/4 " pvc	M	26	18500	481.000
24	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Canillas de patio	unidad	2	85000	170.000
25	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Registros 20 x 20 C/ llave Exclusa de 3/4 "	gl	1	**125000**	125.000
		DESAGUE CLOACAL					
26	72102304-006	Instalación de desagüe cloacal	De Baño social	glo	1	1150000	1.150.000
27	72102304-006	Instalación de desagüe cloacal	Limpieza de Desengrasador	glo	1	85000	85.000
28	72102304-006	Instalación de desagüe cloacal	De Pileta de lavar y lavarropas	glo	1	125000	125.000
29	72102304-006	Instalación de desagüe cloacal	Cañería P.V.C 100	M	5	31000	155.000
30	72102304-006	Instalación de desagüe cloacal	Desagüe de lavatorio	unidad	1	150000	150.000
31	72102304-006	Instalación de desagüe cloacal	Cámara séptica de 070x1.20	glo	1	**1350000**	1.350.000
		ABERTURAS					
32	72101505-001	Servicio de cerrajería	Cerraduras Exterior tipo soprano llave chica	unidad	6	68000	408.000
33	72101505-001	Servicio de cerrajería	Cerraduras para baño	unidad	6	68000	408.000
34	72102602-004	Colocación de vidrios	De vidrios dobles	m2	2	**83500**	167.000
		REPARACIONES VARIAS					
35	72102602-005	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Reparación de portón de acceso	glo	1	95000	95.000
36	72102602-007	Desmontaje y/o Colocación de mamparas	Mampara de madera h= 2.20	m2	24,2	115000	2.783.000
37	72102602-005	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	Cerramiento de portón de cochera - chapa galvanizada	m2	6,5	**115000**	747.500
		INSTALACIONES ELECTRICAS					-
38	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Proveer y colocar llaves	unid	4	24500	98.000

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Arq. Andrea Ingoletti Hetter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

39	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Proveer y colocar tomas	unid	12	24500	294.000
40	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Línea p/ Lavarropas	unid	2	285000	570.000
41	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Llave de corte t.m. 1x25A cir. Lavarropas	unid	4	64500	258.000
42	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Prov. Y coloc. De Art.Fluorecentes de 1x40w	unid	14	95000	1.330.000
43	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas	Prov. Y colo. De llave de ventilador Whasson	unid	1	580000	580.000
44	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Prov. Y coloc. De Disyuntor Trifásico	glo	1	350000	350.000
45	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Mantenimiento de Ventiladores	unid	8	115000	920.000
46	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Limpieza de AA	glo	1	185000	185.000
47	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica	Provisión y colocación de bomba tipo valco de 3/4	glo	1	**2650000**	2.650.000
		INSTALACION DE DESAGUE PLUVIAL					
48	72102304-009	Reparación de desagüe pluvial	Limpieza de Cañería simple de P.V.C. 100	M	35	9500	332.500
49	72102304-009	Reparación de desagüe pluvial	Limpieza registros 30x 30 con regilla	M	8	**85000**	680.000
		CANALETA Y BAJADA					-
50	72101603-001	Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y cano de bajada	Bajadas	M	21	31000	651.000
		INSTALACIONES SANITARIAS					-
51	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Prov. Y coloc. De piletas de lavatorios	uni	3	285000	855.000
52	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Prov. Y coloc. De pileta de lavar	glo	1	145000	145.000
53	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Artefactos Baño	uni	4	285000	1.140.000
54	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Griferías	glo	1	350000	350.000
55	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Pileta de cocina de mármol	M	1,5	680000	1.020.000
		LIMPIEZA GENERAL					
56	76111702-001	Servicio de limpieza general de la construcción	Contenedores	unidad	2	**225000**	450.000
		PINTURA					-
57	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores	De Canaletas y Bajadas	m2	62	14.600	905.200
		TOTAL					**34.362.700**

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Ang. Andrea Ingalotti Hetter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

6- **Recomendar** la adjudicación a la firma **CEVIMA SA**, por un monto total de Gs. 34.362.700 (Guaraníes treinta y cuatro millones trescientos sesenta y dos mil setecientos).

7- **Recomendar** la Cancelación de los Lotes Nros. 1 (uno) y 2 (dos), por las razones indicadas en el contexto de la presenta acta.

8- **Comunicar a quienes corresponda**.

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, en tres copias de un solo tenor y a un solo efecto, y se remite a la Ministra - Secretaría Ejecutiva para su consideración y posterior Resolución, Salvo mejor parecer.

Arq. Andrea Ingolotti Hetter
Responsable Monitoreo
S.N.N.A.

Arq. Andrea Ingolotti
Jefa Monitoreo – Programa Abrazo

Abog. Laura González
Unidad de Contratos
UOC - SNNA

Abog. Laura González
Unidad de Contratos